



## **COMUNICADO**

La Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, comunica a la población en general y a la comunidad educativa que, en la fecha se ha suscrito acta de acuerdos entre el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho – FREDEPA y el Gobierno Regional de Ayacucho, en el cual se ha acordado entre otras acciones el otorgamiento de una tregua a partir de la suscripción del acta respectiva.

### **En consecuencia, se comunica:**

- 1.- Que, las labores educativas en todas las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán, a partir del 23 de mayo de 2024, deberán desarrollarse con total normalidad (labores presenciales).
- 2.- Los directores de las instituciones educativas, deberán garantizar la continuidad del servicio educativo y el desarrollo del proceso pedagógico.

Vilcas Huamán, 22 de mayo de 2024.

**LA DIRECCIÓN  
UGEL VILCAS HUAMÁN**